

EXTERNO (Para distribución general) Índice AI: AMR 26/01/90/s
Distr: AU/SC

Rogamos organicen un máximo de diez llamamientos por Sección.

AU 223/90

31 de mayo de 1990

Penas de muerte

DOMINICA: Eric JOSEPH

=====
=====

Amnistía Internacional ha recibido informes según los cuales se están llevando a cabo los preparativos para una ejecución en Dominica. Es probable que el preso ejecutado sea Eric Joseph, un rastafari que ha agotado todos los recursos contra su condena a muerte.

INFORMACION GENERAL

Eric Joseph fue declarado culpable del asesinato de un conocido terrateniente que había sido secuestrado y matado por un grupo de rastafaris en 1981. Se le condenó a la pena capital el 20 de mayo de 1983. El tribunal de apelaciones de Dominica desestimó su recurso el 24 de octubre de 1983. El 27 de septiembre de 1984, el mismo tribunal remitió su recurso al Comité Judicial del Consejo Privado (Privy Council) en Gran Bretaña. Interpuso su recurso en diciembre de 1985. Sin embargo, en junio de 1986 fue desestimado porque ningún abogado prosiguió con los trámites de la apelación probablemente a causa de falta de dinero. El Comité Judicial del Consejo Privado volvió a tramitar su recurso posteriormente y la vista de apelación tuvo lugar en julio de 1988. El Comité Judicial desestimó el recurso por escrito en octubre de 1988.

El próximo paso en el procedimiento lo tomó el Comité Asesor de la Prerrogativa de Clemencia al revisar el caso y adoptar una decisión sobre si se le debía conceder clemencia o si debía ser ejecutado. El comité decidió que la justicia tenía la obligación de seguir su curso y llevar a cabo la ejecución de Joseph. La única posibilidad en estos momentos es que el presidente conmute la sentencia.

Según información recibida por Amnistía Internacional en abril y mayo de 1989, las condenas a muerte de otros reos se conmutaron debido a la recomendación del Comité Asesor de la Prerrogativa de Clemencia. Al parecer, Eric Joseph es el único reo en el corredor de la muerte.

Eugenia Charles del Partido por la Libertad de Dominica resultó vencedora en las elecciones generales celebradas el 28 de mayo de 1990 al obtener 11 de los 21 escaños con que cuenta el parlamento.

En Dominica, la pena de muerte es preceptiva para el delito de asesinato. La última ejecución tuvo lugar el 8 de agosto de 1986 tras un periodo de 13 años sin ejecuciones.

ACCIONES RECOMENDADAS: Télex, cartas urgentes y cartas por vía aérea:

-señalando que no aprueba el delito por el que se ha condenado a Eric Joseph pero que considera la pena de muerte como el castigo más cruel, inhumano y degradante;

-instando a la autoridad a quien se dirija a que haga uso de la prerrogativa de clemencia para conmutar la pena de muerte impuesta a Eric Joseph.

LLAMAMIENTOS A:

His Excellency
Sir Clarence Seignoret
Office of the President
Government Headquarters
Kennedy Avenue
Roseau, Dominica

Télex: 8613 EXT DO

COPIAS A:

News Chronicle
PO Box 124
Roseau, Dominica

y a la representación diplomática de Dominica en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 12 de julio de 1990.